

Pasos para votar en otros distritos del país

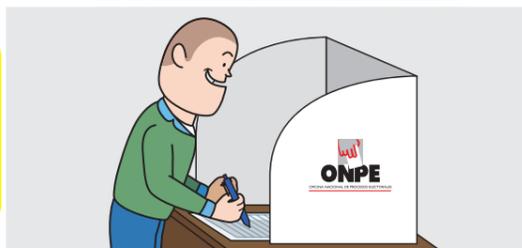
1 Presenta tu DNI.



2 Recibe la cédula regional y la cédula municipal, con un lapicero.



3 Ingresa a la cámara secreta y vota.



4 Deposita la cédula regional doblada en el ánfora sin marco y la cédula municipal en el ánfora con marco celeste.



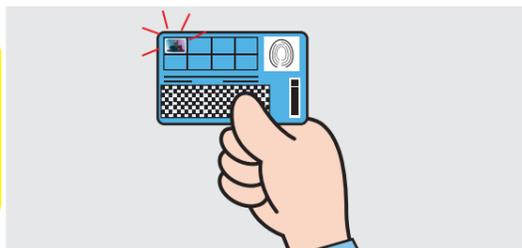
5 Firma y pon tu huella en la lista de electores.



6 Recibe tu DNI.



7 Verifica el nuevo holograma en tu DNI.



Recomendaciones para familiares o amigos

Si eres familiar o amigo de una persona con discapacidad intelectual, conoce cómo orientarlo adecuadamente para que participe en las Elecciones Regionales y Municipales 2014:

- Utiliza las recomendaciones de esta cartilla para informarle sobre su derecho a elegir y para motivarlo a participar en estas elecciones.
- Recomiéndale que visite la oficina de la ONPE para capacitarse. La dirección de la ONPE es:.....
.....
- Oriéntalo en el módulo virtual de capacitación de la página web de la ONPE: www.onpe.gob.pe
- Indícale que consulte al personal de la ONPE de su distrito sobre el local y número de mesa donde le corresponde votar o que llame a la ONPE al teléfono:
.....
- Acompáñalo a su capacitación en la ONPE y a votar en el local que le corresponde, si deseas. El personal de la ONPE te brindará todas las facilidades.

Síguenos en:



Elecciones Regionales y Municipales 2014



Tú tienes derecho a elegir a tus autoridades



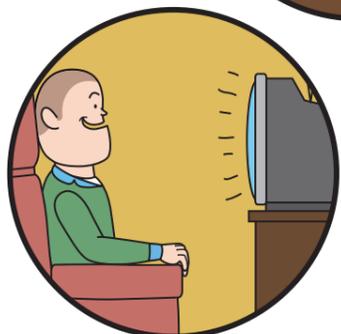
¡Tú decides con tu voto!

Las Elecciones Regionales y Municipales te brindan la oportunidad de participar en la vida democrática del Perú.

Conversa con tus familiares y amigos sobre las elecciones.



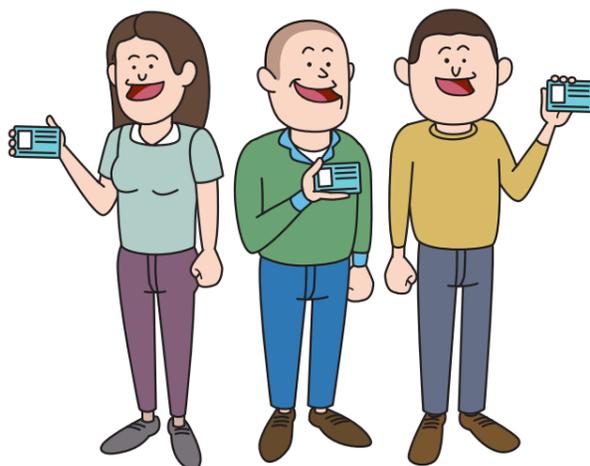
Infórmate sobre las candidatas y candidatos.



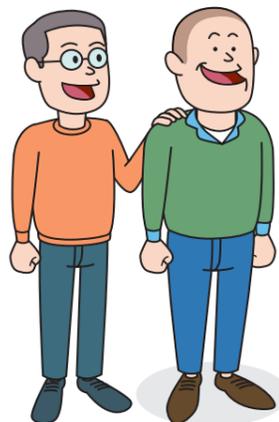
La Constitución Política del Perú decreta el derecho a votar para TODOS los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece su derecho a elegir a sus gobernantes o a ser elegidos, como cualquier persona.

El derecho a elegir incluye a las personas con discapacidad intelectual mayores de 18 años y con el DNI.



¡Todos tenemos derecho a votar!



Acude en compañía de una persona de tu confianza si deseas.

Pasos para votar en Lima Metropolitana

1 Presenta tu DNI.



2 Recibe la cédula municipal y un lapicero.



3 Ingresa a la cámara secreta y vota.



4 Deposita la cédula doblada en el ánfora.



5 Firma y pon tu huella en la lista de electores.



6 Recibe tu DNI.



7 Verifica el nuevo holograma en tu DNI.

